



## CONCURSOS DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

	2024/D/LD/MD/4		CÓDIGO PLAZA:	G004A/DB0411		FECHA REUNIÓN:	6/5/25
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO							
0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
SÍ/NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 puntos	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
SÍ	5,93	0,65	5,94	0,35	1,00		13,87
SÍ	5,89	1,70	5,30	0,06	2,00	6,00	20,95
SÍ	8,02	1,07	8,19	0,10	2,00	6,00	25,38
SÍ	7,35	3,37	4,68	0,46	2,00	6,00	23,86
SÍ	9,76	2,17	8,30	0,45	2,00	6,42	29,10
SÍ	7,27	0,54	3,78	0,55		6,00	18,14
SÍ	5,59	0,19	5,10		2,00	6,00	18,88
SÍ	7,05	1,23	5,60	0,31	2,00	6,00	22,19
SÍ	6,58	0,60	3,80		2,00	6,00	18,98
SÍ	9,90	2,96	6,07	0,30	2,00	7,89	29,12
SÍ	9,18	4,14	8,58	0,30	2,00	6,46	30,66
SÍ	8,04	1,00	4,46	0,23	2,00	6,00	21,73
	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)  SÍ / NO  SÍ	RESUMEN DE PU           0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)         1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA           SÍ / NO         hasta 13 puntos           SÍ         5,93           SÍ         5,89           SÍ         8,02           SÍ         7,35           SÍ         9,76           SÍ         7,27           SÍ         5,59           SÍ         7,05           SÍ         6,58           SÍ         9,90           SÍ         9,18	RESUMEN DE PUNTUACIONES I           0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)         1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA         2. DOCENCIA           SÍ / NO         hasta 13 puntos         hasta 11 puntos           SÍ         5,93         0,65           SÍ         5,89         1,70           SÍ         8,02         1,07           SÍ         7,35         3,37           SÍ         9,76         2,17           SÍ         7,27         0,54           SÍ         5,59         0,19           SÍ         7,05         1,23           SÍ         6,58         0,60           SÍ         9,90         2,96           SÍ         9,18         4,14	RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADO           0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)         1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA         2. DOCENCIA         3. INVESTIGACIÓN           SÍ / NO         hasta 13 puntos         hasta 11 puntos         hasta 11 puntos           SÍ         5,93         0,65         5,94           SÍ         5,89         1,70         5,30           SÍ         8,02         1,07         8,19           SÍ         7,35         3,37         4,68           SÍ         9,76         2,17         8,30           SÍ         7,27         0,54         3,78           SÍ         5,59         0,19         5,10           SÍ         7,05         1,23         5,60           SÍ         6,58         0,60         3,80           SÍ         9,90         2,96         6,07           SÍ         9,18         4,14         8,58	Column   C	1. FORMACIÓN   2. DOCENCIA   3. INVESTIGACIÓN   4. LIDERAZGO   5. ACTIVIDAD   PROFESIONAL   SÍ / NO   hasta 13 puntos   hasta 11 puntos   hasta 11 puntos   hasta 1 puntos   hasta 1 puntos   hasta 1 puntos   hasta 1 puntos   hasta 2 puntos   Sí   5,93   0,65   5,94   0,35   1,00   Sí   5,89   1,70   5,30   0,06   2,00   Sí   8,02   1,07   8,19   0,10   2,00   Sí   7,35   3,37   4,68   0,46   2,00   Sí   9,76   2,17   8,30   0,45   2,00   Sí   7,27   0,54   3,78   0,55   Sí   5,59   0,19   5,10   2,00   Sí   7,05   1,23   5,60   0,31   2,00   Sí   6,58   0,60   3,80   2,00   Sí   9,90   2,96   6,07   0,30   2,00   Sí   9,18   4,14   8,58   0,30   2,00	1. FORMACIÓN   1. FORMACIÓN   ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN   ACADÉMICA E INVESTIGADORA   1. FORMACIÓN   ACADÉMICA E INVESTIGADORA   2. DOCENCIA   3. INVESTIGACIÓN   4. LIDERAZGO   5. ACTIVIDAD   6. MÉRITOS   PROFESIONAL   1. FORMACIÓN   ACADÉMICA E INVESTIGADORA   6. MÉRITOS   PROFESIONAL   6. MÉRITOS   6.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

**VELASCO CRIADO** ANA PURIFICACION PURIFICACION - 07991180Z

Firmado digitalmente por VELASCO CRIADO ANA Fecha: 2025.05.06 18:00:43

Código seguro de verificación (CSV): D18B5A228FA89362E3121E9ACE38B114

06/05/2025 - 18:20

7, de 8

選票 07991180Z Este documento firmaco digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ Pág. 7 de 8

Firma (1): MARÍA ÁNGEL GAI En calidad de: Personal Doce



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN  – Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –							
onvocatoria:	2024/D/LD/MD/4		Fecha resolución convocatoria:	12/11/24	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor	
ódigo plaza:	G004A/DB0411		Bolsa de Empleo:				
rea / Especialidad de conocimiento: Bioquímica y Biologi		a Molecular					
epartamento: Bioquímica y Biología Molecular							
entro: Facultad de Medicina							
erfil de la plaza: Bioquímica y Biología Molecular							

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitad inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Rodríguez González, Cristina	30,66	SI				
2	Robles Valero, Javier	29,12	SI				
3	García Rodríguez, Patricia	29,10	SI				
4	Estravís Sastre, Miguel	25,38	SI				
5	Gacho Temprano, Álvaro	23,86	SI				
6	Fjurko Valeta, Carla	22,19	SI				
7	Sánchez Gallego, José Ignacio	21,73	SI				
8	Bobo Jiménez, Verónica	20,95	SI				
9	Martín González, Alejandro	18,98	SI				
10	González González, María	18,88	SI				
11	Gonçalves Sánchez, Jaime	18,14	SI				
12	Bajo Santos, Cristina	13,87	SI				

onsecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de sele**g**ion, al concursante con mayor puntuación:

lor	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
tigac	Rodríguez González, Cristina	71643474S	30,66

defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

dato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la ectrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A En Salamanca, a fecha 06-05-2025



Firma (1): MARÍA ÁNGEL GARCÍA CHAVES

En calidad de: Personal Docente

**VELASCO CRIADO** 

Firmado digitalmente por VELASCO CRIADO ANA ANA PURIFICACIOND PRUBBIFICAÇÃON - 07991180Z